



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
DE ORURO



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS ORURO



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO

Instituciones integrantes del Consejo Dptal. de Oruro:



MINISTERIO DE Educación ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Policia Comunitaria



DEFENSORÍA DEL PUEBLO ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



SEDES ORURO



DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN



World Vision Por los niños





Constitución del Consejo Departamental de lucha contra la trata y trafico de personas

El Consejo Departamental de lucha contra la trata y trafico de personas fue constituida en la gestión 2013 (julio) con 5 a 7 instituciones.

Actualmente cuenta con 25 instituciones integrantes entre instituciones publicas y la sociedad civil

4 años de vigencia



Situación de la implementación del Reglamento y el Plan Dptal. contra la Trata y Tráfico de Personas

El Consejo Departamental de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas de Oruro, aprobó su Reglamento interno en la gestión 2013, así mismo se elaboro el Plan Departamental Quinquenal 2015 – 2020 el segundo semestre de la gestión 2014 y llegando a aprobar en noviembre del 2015, de acuerdo a los lineamientos de la Política Pública Plurinacional.

Desde la gestión 2016 al 2018 se está implementando operativamente bajo un diseño de un Plan Operativo Anual en el marco de las comisiones establecidas conforme a la Ley N° 263.



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
DE ORURO

Buenas prácticas de la comisión de prevención

Ámbito
Educativo

Segundo Concurso Dptal. de Teatro
Estudiantil con la temática de T. y T. de
personas con estudiantes del primaria,
secundaria y madres/padres de familia
Gestión - 2017





GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO

Buenas prácticas de la comisión de prevención

Ámbito Educativo

Tercer Concurso Dptl. de Teatro Estudiantil con la temática de T. y T. de personas con estudiantes de primaria, secundaria y madres/padres de familia Gestión – 2018 en proceso de ejecución



**POLICÍA BOLIVIANA
COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA ORURO
POLICÍA COMUNITARIA**

Invitan a participar del:

CONCURSO DEPARTAMENTAL DE TEATRO ESTUDIANTIL 2018

TEMÁTICA:
TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

Enmarcado en sus 14 formas establecidas en la Ley 263, Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas.

CATEGORÍAS:

- Estudiantes nivel Primario
- Estudiantes nivel Secundario
- Madres y padres de familia

INSCRIPCIONES GRATUITAS:

- Estaciones Policiales Integrales de sus distritos
- EPI 1 - EPI 4
- EPI 2 - EPI 5
- EPI 3 - EPI 6
- En el área rural estarán a cargo las Jefaturas Provinciales de Policía

FECHAS A REALIZARSE:
Del 11 de Agosto al 2 de Octubre 2018

PREMIOS PARA LOS ELENCOS GANADORES:

- Televisor Plasma
- Equipo de Sonido
- Dvds
- Bicicletas
- Internet Gratuito por 3 Meses

MAYORES INFORMES:
Telf. 52-51925 Comandante Departamental de Policía
Telf. 52-80630 Policía Comunitaria
Cel. 61812605

MOTOTRISA S.R.L.
Oruro: Herrera # 404 Tarapacá y Tacna
Teléfono: 52-80630 Celulares: 70414883-70417037

PAULO VI L.Tda.

World Vision, Soalpro, COTEP, Super, and other logos are also visible at the bottom of the poster.



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
DE ORURO

Buenas prácticas de la comisión de prevención



Ámbito
Educativo

Campaña de sensibilización a
la población «Plan ciudadano a
ciudadano» con soldados y
premilitares
Gestión - 2017





Buenas prácticas de la comisión de prevención



Ámbito
Educativo

Campaña de sensibilización a la población «Plan ciudadano a ciudadano» con soldados y premilitares
Gestión – 2017 - 2018



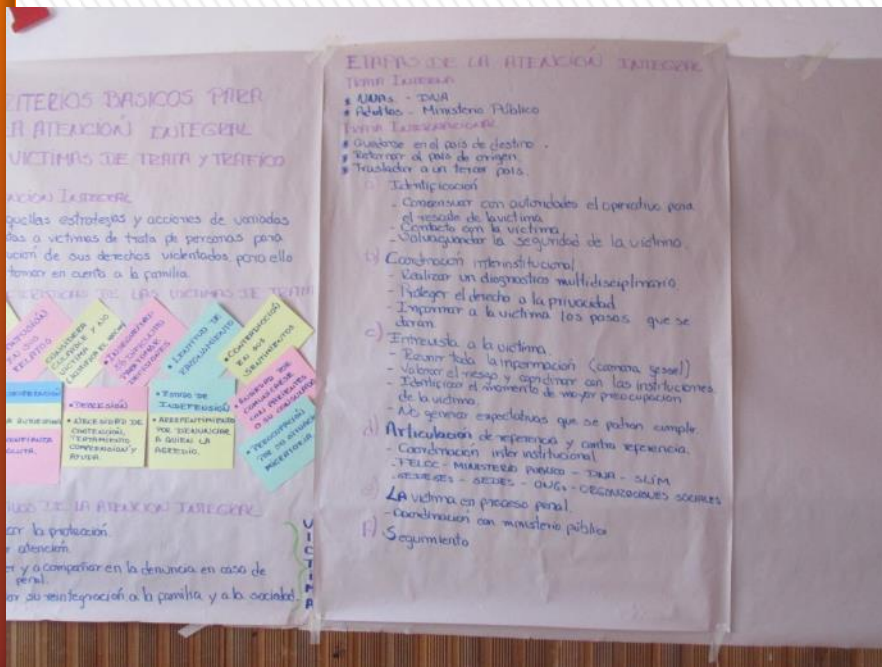


GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO

Buenas practicas de la comisión de Protección y atención



Fortalecimiento de capacidades en temas de protección, protocolo único de atención y la normativa de la trata y trafico de personas al personal de SEDEGES 2017





GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
DE ORURO

Buenas practicas de la comisión Atención y protección



Fortalecimiento de capacidades
en temas de protección,
protocolo único de atención y la
normativa de la trata y trafico de
personas de al personal de
SEDES
Gestión - 2017





GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
DE ORURO

Buenas prácticas de la comisión Atención y protección



Fortalecimiento de
capacidades en temas de
protección, protocolo único
de atención y la normativa de
la trata y tráfico a los
miembros del Consejo
Gestión - 2017



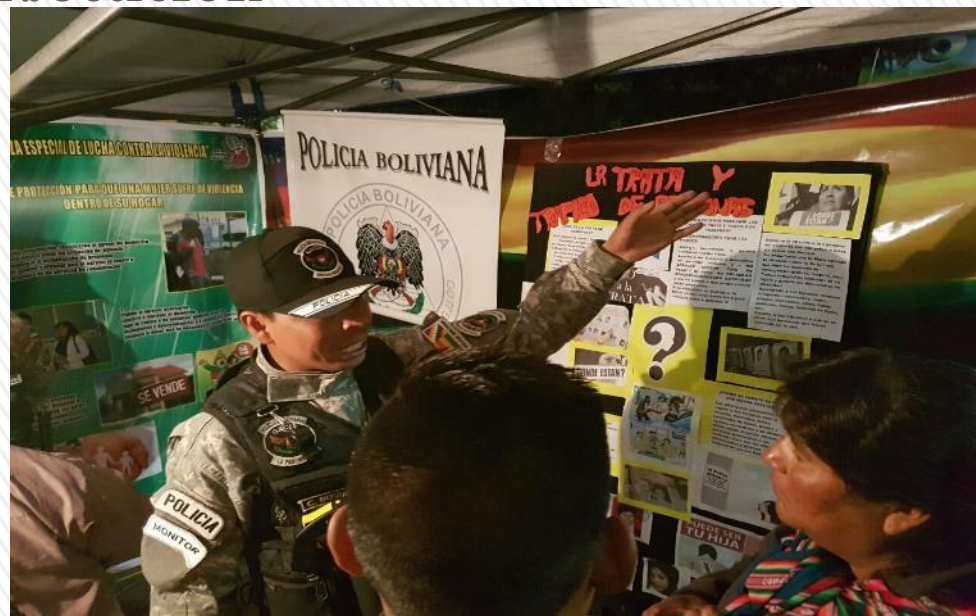


GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
DE OROURO

Buenas prácticas de la comisión Persecución



Ferias, talleres en las
Unidades Educativas y
patrullaje cibernético por
parte de la FELCC





GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
DE ORURO

Buenas practicas del Consejo en pleno



Sesiones Ordinarias y Extraordinarias en el salón de mov. sociales G.A.D.OR. y en el Municipio de Challapata, establecida mensualmente mediante convocatorias a todos los miembros del Consejo. Gestión 2017-2018





GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
DE ORURO

Buenas prácticas del Consejo en pleno en coordinación Nacional



En Sesión Ordinaria del Consejo C T y T. Personas, se socializo a los miembros del Consejo la temática de trata y tráfico de personas por el Ministerio de Justicia y defensoras comunitarias de México. Gestión 2018





GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
DE ORURO



**Estado de situación de los delitos de trata, tráfico
de personas y delitos conexos en el Departamento
de Oruro, (Nº de denuncias, casos, sentencias,
posibles rutas)**

GESTION 2017

CASOS APERTURADOS 22
ESCLARECIDOS 20
CAMBIO DE DIVISION 2



Falencias



Estrategia de información y sensibilización deficiente.

Muy pocos medios de comunicación que cumplen la Ley N° 263.

No existe un refugio especializado para niñas, niños, adolescentes y adultos en situación de trata (victimas), que permita garantizar su atención física y psicológica, así como su reintegración social y económica.

Los centros de acogida que tiene Oruro son genéricos y están dirigidos a víctimas de violencia en todas sus formas.

No existen estándares mínimos de seguridad y protección para los refugios que son genéricos.

No existen estrategias de control de agencias de empleo.



Falencias



La limitada acción de mecanismos de control y registro de agencias de empleo y otras formas de intermediación laboral genera condiciones potenciales para la trata y tráfico de personas en el ámbito laboral.

No existe seguimiento a las ofertas laborales. Solo por parte de FELCC rastillaje cibernético.

No existen protocolos de verificación a los medios de comunicación ni agencias de empleos.

Falta de sensibilidad en los operadores de justicia acerca de la problemática de la trata y tráfico de personas.



Falencias



Falta de mecanismos de comunicación y coordinación con otros Departamentos para promover y viabilizar la investigación, protección a las víctimas de trata y tráfico de personas y delitos conexos, y la sanción penal de los posibles tratantes y/o traficantes de manera inmediata.

Telecomunicaciones que no apoyan para dar celeridad en el proceso, piden que pase 30 días de plazo. (ENTEL, TIGO y VIVA)

Falta de asignación de recursos económicos a Nivel Departamental para trabajar sobre la temática de trata y tráfico de personas, hasta la fecha el consejo se Oruro trabajo a base de recursos gestionados y a veces hasta aportes personales de los miembros que tienen compromiso de trabajar.

Falta de implementación logística y recurso humano en la unidad de trata y tráfico de personas en la FELCC y hace que las capacidades sean limitadas.

Inestabilidad laboral en la entidades publicas que dificultan de alguna forma la continuidad de los procesos.

Ausencias reiteradas de la participación de la Fiscalía en el consejo por permanentes cambios (Fiscal Departamental)



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
DE ORURO

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
DE ORURO

**CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LUCHA CONTRA
LA TRATA Y TRAFICO
DE PERSONAS ORURO**

*"Velando tu seguridad, disminuye
tus riesgos...cuida tu futuro"*

INSTITUCIONES QUE INTEGRAN:

www.oruro.gob.bo



Gracias...!